

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: **INTERPRETACIÓN I** CURSO: 1º COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

NOMBRE DEL PROFESOR/A : D. Francisco Rafael Nevado Moreno

DATOS DE CONTACTO: paconevedo@csdanzamalaga.com

CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2020/2021

Las alumnas debe demostrar que son capaces de :

- Investigar a partir de pautas y propuestas de trabajo. .
- Globalizar e interrelacionar los contenidos estudiados en el trabajo interpretativo en la danza
- Tener buena actitud ante el trabajo; implicación, interés y esfuerzo.
- Concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo, como a la renovación estética en la danza.

Competencias Relacionadas: CG 2,3, 4,6,13,14 / CT 1, 2, 3, 6, 8, 13 / CE 1,2,4,5,7,8,9 / CEA 1.2.3.4.6.

NOTA: En este Anexo I se recogen los criterios de evaluación que se priorizan, para establecer unos criterios de promoción mínimos. Con el fin de asegurar la adquisición de las competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

trato empático y respetuoso tanto al profesor como al resto de las compañeras y compañeros de clase)

- Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos. Extraída de la media de las tareas de clase realizadas con anterioridad al confinamiento (ya evaluadas en las clases presenciales). La tareas realizadas a través de la plataforma on line y la pieza coreográfica final en formato video.

En base al siguiente porcentaje:

40% media del resto de las tareas realizadas.

60% pieza final

- El alumnado que no realice al menos un 50 % de las tareas mandadas. Perderá la evaluación continua.



- Superarán la asignatura , aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

- **OBSERVACIONES :**

En el caso de las alumnas que no tengan acceso a internet o dificultad de otros medios cuya necesidad venga derivada de las especiales circunstancias derivadas de la pandemia del COVID 19, se plantea una evaluación personalizada y adaptada a los medios tecnológicos de los que disponga.